



Proyecto del orden del día de la sesión ordinaria número 47 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024 a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 49, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el jueves 05 de octubre de 2023 a las 14:35 horas en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato.

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
- 3) Punto de Acuerdo que formulan el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, Síndicos Martha Isabel Delgado Zárate, Rodrigo Enrique Martínez Nieto; Regidores Karla Evelyn Muñoz Ramírez, Carlos Alejandro Chávez Valdez, Cecilia Pöhls Covarrubias, Víctor De Jesús Chávez Hernández, Ana Cecilia González De Silva, Marco Antonio Campos Briones, Patricia Preciado Puga, Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Estefanía Porras Barajas y Liliana Alejandra Preciado Zárate, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; 46 del Código Fiscal del Estado de Guanajuato; 77 Fracciones I, XIII, XVII Y XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato autorice al Poder Ejecutivo del Estado De Guanajuato para que por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se realice la compensación con cargo a las participaciones que en Ingresos Federales le correspondan al Municipio en favor del estado referente al Convenio de Transferencia de Recursos Estatales para el Proyecto del Sistema de Video-Vigilancia Urbana para la Ciudad de Guanajuato;
- 4) Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
- 5) Correspondencia recibida en la Secretaría de Ayuntamiento;
- 6) Asuntos Generales;
- 7) Clausura de la sesión.